

La demanda de mano de obra durante la década de 1990

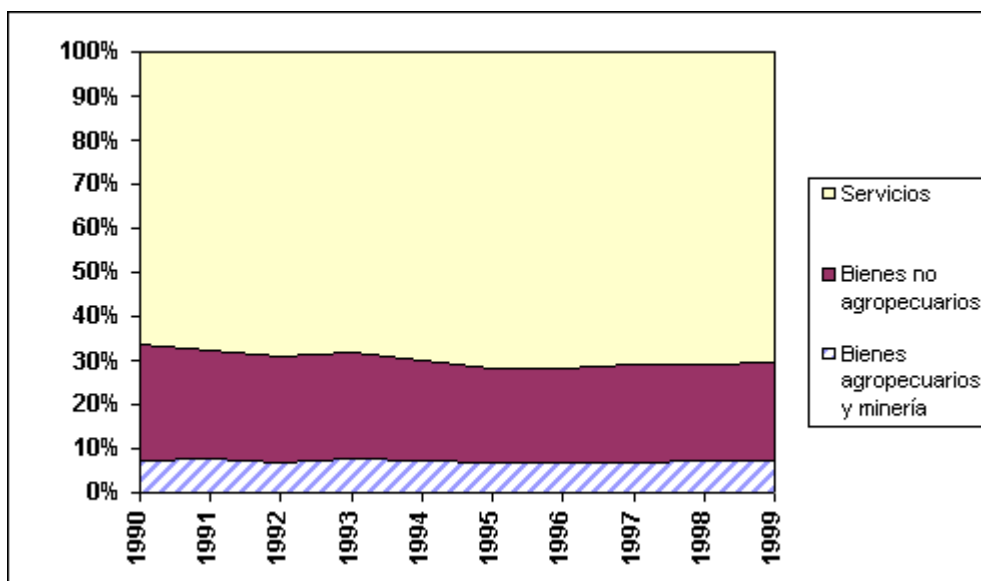
El mercado laboral ecuatoriano sufrió cambios significativos en la década pasada. La primera mitad del período se caracterizó por la estabilización de la economía y la introducción de reformas estructurales como la liberalización comercial y financiera. Durante la segunda parte de la década se vivió la guerra con el Perú, el fenómeno de El Niño, la caída del precio del petróleo y la profunda crisis bancaria. Todos estos eventos tuvieron efectos sobre el mercado laboral. Esta nota resume algunos de los cambios estructurales más importantes ocurridos en la demanda de mano de obra.

La mayor parte de los ocupados en las áreas urbanas del país trabajan en el sector terciario de la economía, esto es, en el comercio y servicios (Gráfico 1). En 1999, el 71% de los ocupados urbanos laboraban en este sector, 22% en la producción de bienes no primarios (manufactura) y 7% en la producción de bienes primarios (agropecuarios y mineros). Pero no solo que el sector terciario es preponderante, sino que su participación se incrementó durante la década como resultado de un cambio en la estructura de la ocupación urbana desde la producción de bienes a la producción de servicios (82 de cada 100 nuevos empleos generados entre 1990 y 1999 correspondieron al sector terciario). Este resultado es similar al observado en el conjunto de América Latina¹. El cambio hacia el sector terciario implicó también una reducción en la importancia relativa del sector de transables. Entre 1990 y 1999, el porcentaje de ocupados urbanos en el sector de transables disminuyó de 25% a 22%. Este cambio es contrario a lo esperado bajo las políticas de ajuste estructural que han impulsado un modelo basado en las exportaciones.

En la década de 1990 se produjo también un ligero incremento del sector informal (Cuadro 1). En 1990, el 47,6% de la fuerza laboral ocupada laboraba en este sector; en 1999, la proporción ascendió a 48,8%. El sector informal sufrió un cambio importante en su estructura: aumentó la participación de los ocupados en microempresas informales y de los empleados domésticos, mientras que disminuyó la participación de los trabajadores independientes. Esta mayor importancia de las microempresas dentro del sector informal ha sido denominada la "modernización del sector informal" ¹. Efectivamente, la proporción de ocupados en microempresas subió del 25% en 1990 al 32% en 1999. Igualmente, durante el período creció la importancia de los empleados domésticos: de 9,5% a 11,1% del total de ocupados en el sector informal.

El sector moderno también evidencia un cambio en su composición interna (Cuadro 1): se redujo la importancia del sector público y, consecuentemente, se incrementó aquella del sector privado. Mientras en 1990, el sector público representó el 38% de los ocupados en el sector moderno, en 1999 fue tan solo el 24%. Esto implicó que la magnitud de los ocupados en el sector público respecto del total de ocupados se reduzca del 17% al 11% en dicho período. Este hecho es consistente con la política de reducción del Estado e incentivos al sector privado puesta en marcha en los últimos veinte años. No obstante, este cambio se produjo principalmente por la reducción y el "congelamiento" del número de puestos en las instituciones públicas, antes que por la privatización de las empresas del Estado, proceso que ha sido limitado en el caso ecuatoriano.

Gráfico 1. Estructura del empleo urbano por sector económico, 1990-1999 (% del total de ocupados)



Fuente: INEC, Encuestas urbanas de empleo y desempleo. Elaboración: SIISE.

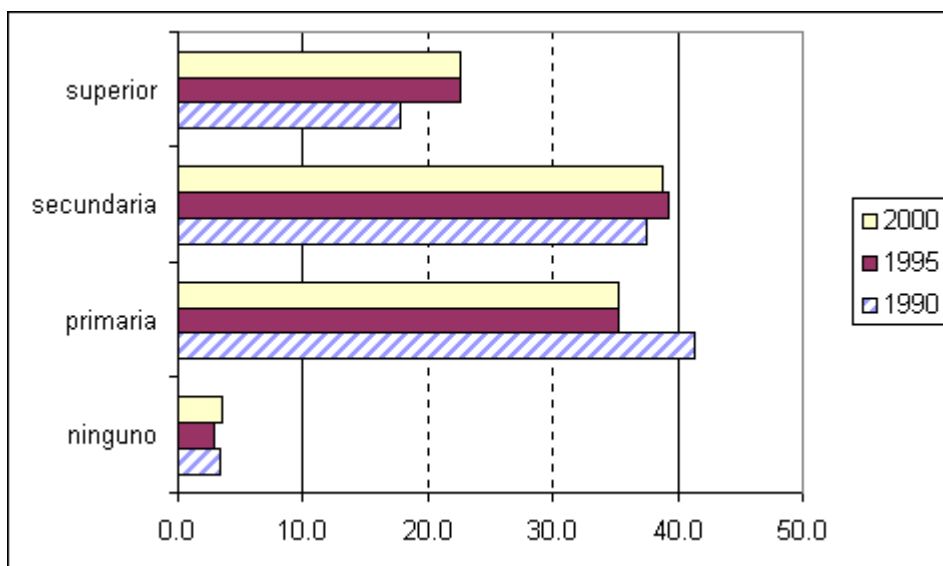
Cuadro 1. Estructura de los sectores urbanos informal y moderno, 1990- 1999

Sector / ocupación	1990	1995	1999
Sector informal	100,0%	100,0%	100,0%
Trabajadores independientes	65,9%	61,2%	57,0%
Microempresas*	24,6%	29,3%	31,9%
Doméstico	9,5%	9,5%	11,1%
Sector moderno	100,0%	100,0%	100,0%
Sector público	37,7%	30,8%	24,4%
Sector privado	62,3%	69,2%	75,6%

Fuente: INEC, Encuestas urbanas de empleo y desempleo. Elaboración: SIISE. * Corresponde a los patronos y asalariados de establecimientos con menos de 5 empleados.

Otro cambio importante en el mercado laboral urbano, especialmente durante el primer quinquenio de la década pasada, es el incremento de la demanda de mano de obra calificada. En efecto, la participación de los ocupados con instrucción secundaria en el total de ocupados urbanos aumentó del 37% al 39% y la de aquellos con instrucción superior subió del 18% al 23% (Gráfico 2). Esta mayor intensidad de la demanda de mano de obra calificada se produjo en todas las ramas de actividad económica entre 1990 y 1995. En cambio, en el siguiente quinquenio, continuó aumentando en las ramas transables (agropecuaria y manufactura) y se estancó o disminuyó en las ramas de actividad económica no transables (Cuadro 2).

Gráfico 2. Estructura del empleo urbano por nivel de instrucción, 1990- 2000 (% del total de ocupados)



Fuente: INEC, Encuestas urbanas de empleo y desempleo. Elaboración: SIISE.

En resumen, los principales cambios estructurales en la demanda de mano de obra durante la década de 1990 fueron los siguientes: a) la mayor importancia relativa de los ocupados en el sector servicios; b) la contracción de la participación de los ocupados en el sector de transables; c) el aumento de la importancia relativa de los ocupados en microempresas informales; d) la reducción relativa de los trabajadores independientes; e) la disminución de la importancia relativa de los ocupados en el sector público; y, f) el incremento de la demanda de mano obra calificada.

Cuadro 2. Demanda urbana de mano de obra calificada y no calificada, 1990-2000 (razón calificados / no calificados **)

Rama de actividad	1990	1995	2000
Agropecuaria	0,31	0,35	0,45
Manufactura	0,79	1,09	1,21
Construcción	0,33	0,45	0,44
Comercio	0,76	1,19	1,18
Transporte	0,92	1,27	1,26
Servicios financieros	3,06	5,81	5,19
Otros servicios	1,52	1,80	1,84
Total	0,92	1,25	1,24
No transable	1,04	1,41	1,38
Transable	0,64	0,81	0,90

Fuente: INEC, Encuestas urbanas de empleo y desempleo. Elaboración: SIISE. ** Se define como calificada a la fuerza laboral con 9 o más años de escolaridad y como no calificada a la fuerza de trabajo con menos de 9 años de escolaridad.

[Nota de pie]

1. OIT, "Trabajo decente y protección para todos", Decimocuarta reunión regional de los estados miembros de la OIT en las Américas, 1999.

Elaborado por Mauricio León G. con la colaboración de Adriana Rodríguez.